



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>276260</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION	

**MODELO DE UTILIDAD** Concede el Registro de acuerdo con los datos que se le presenten.

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B63C 35/72

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
ANCLAJE PARA TABLAS DE NAVEGACION A VELA

(71) SOLICITANTE (S)
DON FRITZ FROEHLICH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
TORREMOLINOS (Málaga).- Avd. Carlota Alessandri, 150

(72) INVENTOR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE

(73) TITULAR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES

El presente modelo de utilidad se refiere a un anclaje para tablas de navegación a vela, con el que se consigue disponer de medios para el amarre de la tabla, por ejemplo con ayuda de un cabo, cadena, cable o similar.

5 Las tablas de navegación a vela disponen de medios para la fijación o montaje de una orza, de una aleta y del mastil portador de la vela, piezas estas que en adelante denominaremos elementos auxiliares de navegación. Sin embargo dichas tablas no disponen de medios que permitan su amarre, bien a tierra, para 10 su inmovilización o bien a una embarcación, a otra tabla, etc., para ser fácilmente remolcadas.

El objeto de la presente invención es dotar a las tablas de navegación indicadas de medios que permitan su amarre, mediante un cabo, cable, cadena o similar, de un modo fácil y rápido, y además sin tener que introducir modificaciones en la constitución de la tabla. 15

Normalmente las tablas de navegación a vela van dotadas de uno o más canales, debidamente situados, que sirven como carriles o guías para el montaje de los elementos auxiliares de navegación. Estos carriles permiten poder variar a voluntad la posición de uno o más de dichos elementos auxiliares de navegación, con el fin de adaptar las características de la tabla a las condiciones de navegación o a las exigencias del usuario. 20

El objeto de la invención es utilizar el canal de anclaje de uno de los elementos de navegación para la fijación de los medios de anclaje, de modo que dichos medios puedan ser montados fácilmente, cuando se pretenda amarrar la tabla, y desmontados con igual facilidad para su navegación, evitando así que puedan incidir en las características o condiciones propias de navegación de dicha tabla. 25 30

De acuerdo con la invención, el anclaje está constituido por dos placas iguales dotadas, a lo largo de uno de sus bordes, de un ensanchamiento lateral longitudinal, de modo que las citadas placas presenten un perfil en forma de L, siendo el tramo horizontal de reducida longitud respecto al tramo vertical. Para la formación del anclaje, las dos placas se disponen adosadas entre sí por su superficie plana, con los ensanchamientos situados hacia fuera en su parte inferior. Las dos placas así adosadas presentan un perfil en T invertida.

Los ensanchamientos de las placas serán de dimensión tal que la cabeza de la T obtenida por adosamiento de las dos piezas sea de sección aproximadamente igual a la del canal en el que se ancla uno de los elementos auxiliares de navegación, es decir la aleta, la orza o el mástil.

El montaje de las placas se efectúa por separado, con lo cual puede introducirse fácilmente el ensanchamiento lateral en el canal correspondiente. Una vez introducidas las placas se deslizan hasta conseguir que queden en posición adosada superpuesta, coincidiendo sus contornos, impidiendo de este modo su extracción.

Las dos placas van dotadas, en la zona que quedará fuera del canal, una vez montadas, de sendos orificios que quedan en posición enfrentada, para permitir el paso de una cadena, cable o cabo de amarre.

La constitución descrita se comprenderá mejor con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es un alzado frontal de una de las

piezas que componen el anclaje de la invención.

La figura 2 es una sección según la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 es una vista de perfil esquemática de una tabla para navegación a vela.

La figura 4 es una sección parcial, a mayor escala, según la línea IV-IV de la figura 3.

Como ya se ha indicado, el anclaje de la invención está constituido por dos piezas. En las figuras 1 y 2 se representa una de estas piezas, formada por una placa 1, que puede ser de contorno rectangular, dotada a lo largo de uno de sus bordes de un ensanchamiento lateral 2, presentando la citada pieza un perfil en L cuyo tramo horizontal es de reducida longitud respecto al tramo vertical. El tramo vertical dispone de un orificio superior 3.

El anclaje se constituye mediante dos piezas, tal y como se representa en la figura 4, que se adosan entre sí por su superficies placas; quedando los ensanchamientos laterales 2 situados inferiormente y dirigidos hacia afuera. Las dos piezas 1 adosadas entre sí, como se representa en la figura 4, definen un perfil en T invertida, quedando los orificios 3 de las placas enfrentados.

En la figura 3 se representa una tabla 4 para navegación a vela en posición invertida. Esta tabla 4 lleva en su superficie inferior una pieza 5 que define un canal longitudinal 6, figura 4, de sección en T invertida. El canal 6 suele ser de longitud al menos el doble de la base de la aleta 6, permitiendo así al usuario situar dicha aleta en la posición deseada. El canal 6 sirve de este modo como carril para el montaje de dicha aleta.

De acuerdo con la invención, la sección de la cabeza de la T invertida obtenida por adosamiento de las dos placas 1 es aproximadamente igual a la sección del canal 6.

5 Con la constitución descrita, las placas 1 se introducen por separado en el canal 6, deslizándose seguidamente hasta conseguir que queden en posición enfrentada, con sus contornos coincidentes, posición en la cual dichas placas no pueden ser extraídas. En esta posición además los orificios 3 quedan enfren-  
10 tados permitiendo el paso de una cadena o cable para el amarre de la tabla.

Cuando va a ser utilizada la tabla, las piezas 1 se desmontan, mediante deslizamiento longitudinal en sentido ~~contra~~rio, para permitir su extracción individual.

15 En el ejemplo descrito el canal 6 está destinado al montaje de la aleta 6<sup>a</sup>. El mismo sistema puede ser utilizado pa-  
ra el montaje de la orza e incluso para el mastil de la veja, en cuyo caso las piezas 1 pueden montarse en los canales de la orza o del mastil.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son suscep-  
tibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su prin-  
cipio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Anclaje para tablas de navegación a vela, caracte  
rizado porque está constituido por dos placas iguales, que presen  
tan a lo largo de uno de sus bordes un ensanchamiento lateral lon  
gitudinal, definiendo un perfil en forma de L, cuyo tramo horizon  
tal es de reducida longitud respecto al tramo vertical; cuyas pla  
cas se disponen adosadas entre sí por su superficie plana, con  
los ensanchamientos situados hacia afuera en su parte inferior,  
definiendo en conjunto un perfil en T invertida; siendo la cabeza  
10 de dicha T de sección aproximadamente igual a la del canal en el  
que se ancla la aleta, orza o mástil, para permitir el montaje  
independiente de ambas placas en dicho canal y su deslizamiento has  
ta quedar adosadas, impidiendo su extracción; disponiendo las dos  
placas de sendos orificios enfrentados para el paso de una cadena  
15 cable o cabo de amarre.

2.- Anclaje para tablas de navegación a vela, tal y  
como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilus  
trado en los dibujos adjuntos.

20 Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por  
una sola cara.

Madrid, 12 Diciembre 1983

~~JOSE PONS TORRES~~

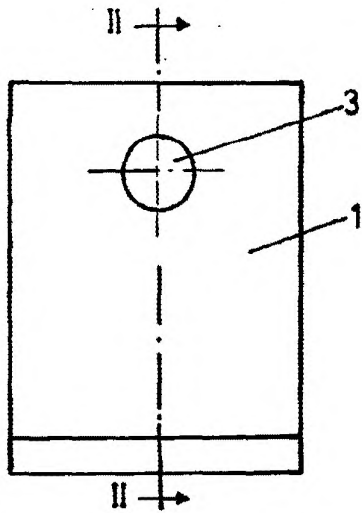


FIG. 1

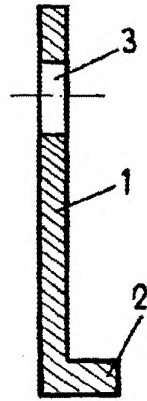


FIG. 2

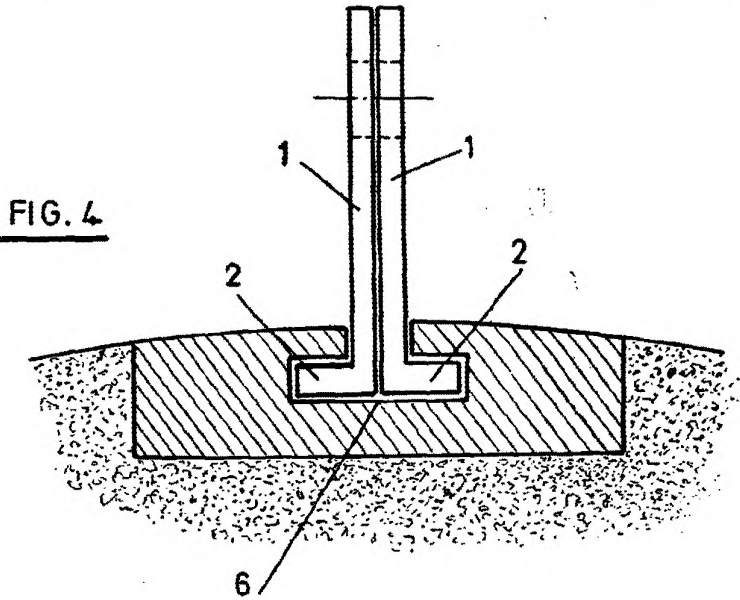


FIG. 4

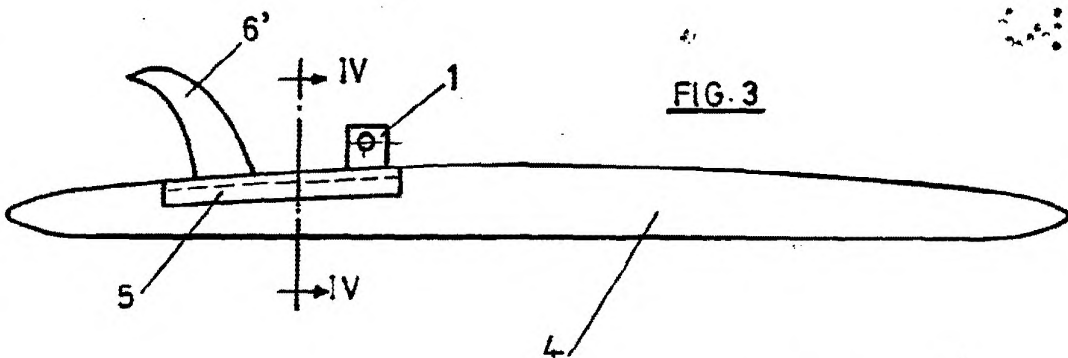


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

12 DIC 1983  
JOSE ROXIS TORRES  
P. P.